

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20220002142824	Fecha de emisión: 15-02-2022	Fecha de aceptación: 16-02-2022
Estado de la orden:	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre comercial:		Razón social: ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA KISAPINCHA ASOSERLIMKISA	RUC: 1891783341001
Nombre del representante legal:	CANAYUYO SILLAGANA LUIS ADRIAN		
Correo electrónico el representante legal:	asoserlimkisa@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	asoserlimkisa@gmail.com
Teléfono:	032774019 0993767087 0997496985		
Tipo de cuenta: Ahorros	Número de cuenta: 4012914287	Código de la Entidad Financiera: 230206	Nombre de la Entidad Financiera: BANECUADOR
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad contratante:	COORDINACION ZONAL 3-MIES	RUC: 1865021910001	Teléfono: 08-4463439 03-2823617
Persona que autoriza:	Ing. Fabian Marcelo Fonseca Mora	Cargo: Coordinador Zonal 3 MIES	Correo electrónico: fabian.fonseca@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	SILVIA LORENA GUTIERREZ GUARACA		Correo electrónico: silvia.gutierrez@inclusion.gob.ec
Dirección Entidad:	Provincia: TUNGURAHUA	Cantón: AMBATO	Parroquia: ATOCHA ÷ FICOA
	Calle: AV. LOS GUAYTAMBOS	Número: S/N	Intersección: MONTALVO Y AGUACOLLAS
	Edificio: CENTRO COMERCIAL EL CARACOL.	Departamento:	Teléfono: 08-4463439 03-2823617
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 - 17:00	
	Responsable de recepción de mercadería:	LCDO. JUAN GUARACA	
Dirección de entrega:	AV. LOS GUAYTAMBOS S/N y MONTALVO Y AGUACOLLAS, CENTRO COMERCIAL EL CARACOL Y AVENIDA ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO Y NOBOA CAAMAÑO SECTOR HUACHI CHICO (INSTALACIONES DEL MIES)		
Observación:	El servicio se realizará en las siguientes instalaciones de la Coordinación Zonal 3 MIES: Planta 2: Alfredo Pareja Diezcanseco y Noboa Caamaño Sector Huachi Chico y Oficinas del MIES en el Centro Comercial Caracol. El administrador de la orden de compra será el Lcdo. Juan Guaraca quien deberá coordinar el servicio, mismo que se requiere a partir de que el proveedor que saliere adjudicado acepte el servicio en mención. Contactarse al número de teléfono 032-41-03-77 extensión 113 y al número de celular 0995672345.		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: SILVIA LORENA GUTIERREZ
GUARACA

Nombre: Ing. Fabian Marcelo Fonseca Mora

Nombre: FABIÁN MARCELO FONSECA
MORA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	<p>LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II</p> <p>- TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un período mínimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra.meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores.</p> <p>- TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de exteriores con una altura máxima de 2 metros. Limpieza de pisos alfombrados (aspirar, lavado de alfombras). Limpieza de pisos de madera (barrer y abrillantar los pisos). Limpieza de suelos tipo baldosa y porcelanato (barrer, fregar). Limpieza de muebles (quitar polvo, limpiar la superficie). Limpieza de barrederas Limpieza de paredes. Limpieza de bebederos y dispensadores de agua. Limpieza de plantas y macetas. Limpieza de persianas internas o cortinas Limpieza de ventanas interiores y vidrios. Limpieza de equipos como computadoras, impresoras, teléfonos, etc. Limpieza del Ascensor. Limpieza de gradas y pasamanos. Limpieza de Garita. Limpieza de inodoros, lavamanos, urinarios, divisiones interiores. Limpieza de espejos. Limpieza de cristales Vaciado de papeleras Desinfección Minuciosa de los elementos mencionados. Reposición de material proporcionado por la entidad (servilletas (papel toalla), papel higiénico, jabón, fundas de basura) Recolectión de basura Vaciado de papeleras. Lavado de vajillas, como tazas, platos, etc. Fumigación de oficinas. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: *Responsable *Conocimiento y experiencia *Honestidad y rectitud *Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación *Excelente atención al cliente *Capacidad de trabajar en equipo *Concentración en el trabajo *Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. NOTA: (Verificar detalle en el pliego del procedimiento de Feria Inclusiva CDI-SERCOP-001-2015)</p> <p>- MAQUINARIA: * Abrillantadora, Aspiradora Industrial, Bombas Fumigadoras, Hdirolavadoras, Bombas de Succión, Escalera, Juego de herramientas menor</p> <p>- SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.</p> <p>- UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante. *La indumentaria deberá adecuarse al clima.</p> <p>- HERRAMIENTAS: * Coche Escurridor, Coche Utilitario, Contenedor de Basura Móvil, Sistema Dust Mop, Sistema Limpiavidrios, Sistema Secca pisos</p> <p>- EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande *Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes de caucho</p> <p>- NRO. DE PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona)</p> <p>- MATERIALES: Balde de 5 litros, Bomba de destape cañerías, Cepillo Mano de oso, Escoba cerda suave, Escoba de coco, Espátula, Esponjas, Guantes, Lana de acero, Lija de agua, Limpiones, Mascarilla, Recogedor de basura, Trapeador para baños, Trapeador de oficinas, Toalla para baños (limpión), Alcohol, Antisarro, Crema lustra muebles, Desengrasante Líquido, Desinfectante, Desodorante ambiental líquido, Desodorante, ambiental en pastilla, Destapa cañerías, Detergente industrial, Hipoclorito de sodio al 10% Insecticida, Limpiavidrios, atomizador.</p> <p>- JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana</p>	786 (9 meses)	1,2100	0,0000	8.559,5400	12,0000	9.586,6848	530209

Subtotal	8.559,5400
Impuesto al valor agregado (12%)	1.027,1448
Total	9.586,6848

Número de Items	786
Total de la Orden	9.586,6848

Fecha de Impresión: miércoles 16 de febrero de 2022, 14:01:50